

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CANTESAN S.A.

En Bahía de Caráquez a los diez días del mes de marzo del 2015, a las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Manta, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA CANTESAN S.A., con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión el señor PEDRO GARCÍA ZAMBRANO, actuando como Secretario el señor XAVIER VÉLEZ RUPERTI, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA CANTESAN S.A. Seguidamente tomo la palabra la Presidenta de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

Conocer el informe del Gerente General y analizar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014, de la COMPAÑÍA CANTESAN S.A.

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que la Presidenta de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014, de la COMPAÑÍA CANTESAN S.A.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y la secretaria que certifica.- En Bahía de Caráquez, Cantón Sucre, a los 10 días del mes de marzo del 2015.- f) PEDRO GARCÍA ZAMBRANO, en su calidad de Presidente de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA CANTESAN S.A., al cual me remitiré en caso de necesario.

Bahía de Caráquez, 10 de marzo del 2015.



Xavier Vélez Ruperti
Gerente General
CANTESAN S.A.

